PEDRO MANUEL PAYÁN SOTOMAYOR

EL LÉXICO DE LAS SALINAS

JENTES DOCUMENTALES Nº 10

Ediciones de la
CAJA DE AHORROS DE CADIZ

FDM
811
PAY
lex

R.40.920

PEDRO MANUEL PAYÁN SOTOMAYOR

EL LÉXICO DE LAS SALINAS

A Katy, a Domingo y a sus hijos David e Ismael, con cariño les dedico este otro trabajo sobre algo tan entrañable de nuestra tierra como es la sal y como son las salinas. Un fuerte abrazo,

Pedro

Cádiz, diciembre 88.

Ediciones de la Caja de Ahorros de Cádiz

Imprime: «LA VOZ» - San Fernando - D.L.: CA-911-1988

"Pero el Cádiz de Pedro Payán no es sólo el intramuros de la ciudad en donde vive y sueña, ni lo gaditano se circunscribe a lo paradigmático de la Caleta o el entrañable Barrio de la Viña. Por amor al Cádiz que es la exacta Bahía, la sierra o el Mar, y que es historia común, el Profesor Payán ha estudiado un aspecto de nuestra historia local, de nuestra habla isleña: el léxico de las salinas, algo que, en el machadiano sentir, se canta, porque se pierde".

Enrique Montiel

INTRODUCCIÓN

Las denominaciones lingüísticas pueden ser un estraordinario índice para estudiar la cultura material de un pueblo. El conocimiento que se tiene de la realidad que constituye el objeto de los oficios tradicionales no es científico, sino cultural y, en definitiva, lingüístico. De ahí el interés que entraña este tipo de trabajo para el lingüista.

EL LÉXICO DE LAS SALINAS puede ser una aportación cuyo interés radique, aparte de su contenido en sí mismo, en que se trata de una actividad artesanal en crisis, y, por tanto, merece la pena recoger en una publicación unos términos que expresan un conocimiento profundo de la naturaleza y la utilización de unas técnicas tradicionales, aunque hoy estén un poco mecanizadas.

Nos hemos propuesto establecer un contraste entre el *léxico de las salinas* recogido por el DRAE (1) y el que utilizan los *salineros* en su trabajo. Nos encontramos, pues, ante un *léxico técnico o nomenclátor y terminológico,* según COSERIU (2). A este respecto conviene tener presente lo que dice TRUJILLO:

> *"lo que existe no son propiamente términos técnicos o no técnicos, sino usos técnicos o no técnicos de los significantes léxicos" (3).*

Es decir, que se trata

> *"de meras distinciones significativas y de comportamientos" (4).*

Lo que nos interesa es saber si los contenidos del *léxico de las salinas* estretán o no en el DRAE, independientemente de que estos contenidos se expresen con el mismo o distinto significante (5). Si se registra el contenido con

---

(1) Con esta sigla señalaremos siempre el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia a lo largo de este trabajo. Manejamos la última edición, la vigésima, correspondiente al año 1984, aunque consultamos con frecuencia la 19ª, del año 1970, por si fuera necesario establecer algún contraste entre ambas ediciones.

(2) COSERIU, E., *Principios de semántica estructural.* Madrid, Gredos, 1977, pp. 98-99.

(3) TRUJILLO, R., «El lenguaje de la técnica» en *Doce ensayos sobre el lenguaje.* Madrid, Fundación Juan March, 1974, pág. 203.

(4) *Ob. cit.,* pág. 204.

(5) *Contenido* es término usado en Glosemática para designar el *significado,* tecnicismo especializado por F. DE SAUSSURE para señalar el *concepto* o idea, como elemento constitutivo del signo lingüístico. El *significante* es el elemento que aporta la imagen acústica, que, según el mismo SAUSSURE, «no es el sonido material, cosa puramente física, sino su huella psíquica, la representación que de él nos da el testimonio de nuestros sentidos». (LÁZARO CARRETER, F., *Diccionario de términos filológicos.* Madrid, Gredos, 1968, pág. 367). Ofrecemos toda esta explicación en atención a aquellas personas no familiarizadas con la terminología que manejamos.

el mismo significante, la coincidencia será total; si lo que cambia es el significante, interpretamos que el término de las *salinas* es una *denominación dialectal.* En cualquier caso la cuestión carece de importancia para nosotros y por ello los términos que estén en esa situación no los trataremos aquí. Por el contrario, si el DRAE no registra el contenido, lo que parece es que la Academia ignora o desconoce una realidad que nuestros *salineros* pueden denominar con uno de los términos del léxico patrimonial o con una palabra creada expresamente para esa designación.

La investigación que hemos realizado es *dialectológica,* ha sido realizada sobre el habla viva, no sobre textos. La transcripción ha sido hecha de oído, y a veces puede ser errónea (6). Se ha utilizado el interrogatorio directo, señalando el hecho u objeto interesado para obtener el lexema correspondiente.

Dado el profundo conocimiento que en cada oficio se tiene del objeto de trabajo, en nuestro caso las *salinas,* los matices que se distinguen en él dan lugar a un repertorio léxico que normalmente no encuentra paralelo en los diccionarios, ni siquiera el académico.

Como bien dice BADURA:

> *"Las distintas clases de profesiones tienen un campo específico de experiencias y problemas que exigen la creación de nuevas palabras y la precisión de otras de modo que se desvía de su uso en el lenguaje corriente. Los lenguajes especializados son un producto de la diferenciación entre «legos» y «expertos» fundamental para las sociedades que poseen un alto grado de diferenciación" (7).*

Y todo ello porque

> *"Las terminologías científicas y las nomenclaturas técnicas están al servicio de una comunicación precisa en el campo de la investigación, de la producción y de la venta" (8).*

---

(6) Sabemos que se ha propuesto el término *notación* para lo que aquí llamamos, con criterio tradicional, *transcripción.* La propuesta fue hecha por ANDRÉ MARTINET en el *Colloque de linguistique fonctionnelle* de Clermond-Ferrand, 22-25 de julio de 1975.

(7) BADURA, B., *Sociología de la comunicación.* Barcelona, Ariel, 1979, pp. 108-109.

(8) *Ob. cit.,* pág. 110.

Capítulo I
EL PAISAJE SALINERO

Cádiz es la provincia española que sabe sembrar el mar en la tierra y obtener de él, mediante unas labores de auténtica agricultura mineral, buenas cosechas blancas y pulcras de cloruro sódico, es decir, de *sal*. Estos campos de *sal,* como una hermosa vega en la que fueran labrados los lomos tibios del océano, rodean a la capital y su bahía, poniéndole cerco de encajes cristalinos. Lo curioso es que todo esto ha calado en el ánimo de los gaditanos de este entorno, y se refleja en esa gracia que denominamos *sal* o *salero.* Y es que de ningún otro sitio se puede decir con más propiedad y justicia que tiene la *«sal a espuertas».* Y en ningún otro sitio resulta tan anormal y extraña la sosería como aquí.

Aunque nuestro trabajo es lingüístico, concretamente lexicológico, no podemos olvidar el marco físico en que se desenvuelven estas palabras que recogemos en boca de unos hablantes muy concretos: cuantos trabajan en las *salinas.* Nos vamos a acercar a un mundo que tiene un valor histórico enorme, ya que su suelo y sus limos han sido testigos de civilizaciones remotas, y las mismas técnicas todavía usadas no desdicen nada de las que debieron implantar los fenicios, por ejemplo. Por otro lado, es una de las fuentes de riqueza de la provincia, aunque cada vez menos. Los quehaceres industriosos de estas tierras de la había se reparten entre el vino, los peces y la *sal.* Buenos símbolos del arte de vivir y del arte de esperar. El gaditano espera siempre: que se haga el vino, que los peces colmen las redes, que el agua del mar deje la *sal* en los *esteros.*

El marco sobre el que se va a desarrollar nuestro trabajo de investigación lo constituye un paisaje de cegadora luz que hiere nuestros ojos. Un paisaje de los más clásicos de España: rigor geométrico de las *salinas* junto a las insólitas pirámidas de *sal* (el *montón,* en el hablar salinero). Desde El Puerto de Santa María, casi en la misma desembocadura del Guadalete, hasta la capital, incluyendo a Puerto Real y Chiclana, pero sobre todo a San Fernando, se extiende la zona plana y transparente de las *salinas,* donde alternan las pequeñas y regulares lagunas de agua de mar con los *montones de sal,* una *sal* que es, sobre todo, un elemento consustancial con la Isla y ha sido durante siglos un renglón importante de su riqueza. Tanto en el camino hacia Cádiz como en los que llevan hacia La Carraca o Puerto Real, el término de San Fernando está cuajado de *tajos* donde el sol hace su faena y va apareciendo el milagro de la cristalización.

Ya se sabe cuán sencilla es la técnica de crianza de la *sal.* Las aguas de la pleamar se estancan en los lugares dispuestos al efecto —*esteros*—; y los soles del verano, al evaporar el agua cuantas veces sea necesario, dejan en el fondo los millares y millares de minúsculos cristales salinos, cubierto de una costra rosácea y poética —*manta*—; que no es otra cosa que el precipitado de los compuestos y ácidos —carbonato cálcico, por ejemplo— aflorados a la superficie y que le dan al estío de la marisma gaditana ese dorado y raro matiz que se acentúa los días secos y calurosos del viento de levante. La tarea de formar altas y airosas pirámides de sal —los *montones*—; aparte de sus conseguidos pero no buscados valores estéticos, tiene la finalidad de que el cloruro magnésico se escurra e infiltre en la tierra, purificando de esta manera, también natural, la destellante mercancía.

Los *esteros,* durante el resto del año y después de la evaporación solar de las aguas, crían también los peces más ricos de la región: *róbalos, lisas, anguilas,...* A mediados del invierno se celebran los llamados *despesques,* todo un acontecimiento que reúne a los isleños en pequeñas fiestas familiares y en los que se degustan las especialidades más representativas de la fauna salinera, adobadas con vino y cante. Parte del pescado producido en los *esteros* se exporta a mercados del exterior, aunque en pequeña escala.

Las *salinas* gaditanas están formadas, en su mayor parte, por el estuario del Guadalete, el río Arillo y los innumerables hilos de los caños de Sancti Petri y del Zurraque. Alternando con estas saladas canteras, pueden verse huertos y viñedos, estensos praderíos de pastos y tupidos pinares. San Fernando, concretamente, se deja enlazar por una complicada red de canales, arroyos y caños, siendo los más caudalosos los citados de Sancti Petri y el Arillo.

Si hablamos de economía, justo es hacer notar que las *salinas* no tienen actualmente gran relevancia, pero sí importante significación espacial. Existen registradas unas 146 *salinas,* con una superficie total de 5.647 hectáreas, lo cual quiere decir que la mayor parte de la zona inundable o sometida al juego de las mareas ha sido acondicionada para la producción *salinera.* Aunque, como hemos dicho anteriormente, los orígenes de este aprovechamiento son remotos, se puede decir que hasta el siglo pasado no se produjeron los decisivos cambios hasta lograr el paisaje que hoy contemplamos.

De las 146 *salinas* citadas sólo se hallan en situación de explotación 46, es decir, un tercio aproximadamente del número total. La propiedad está muy concentrada: cuatro empresas reúnen el 60 por ciento de todas las *salinas* y el 66 por ciento de la superficie productiva, pero la crisis está afectando por igual a todo el sector: a particulares y empresas. Entre los factores de la crisis de este sector se encuentran los de inadaptación de la tecnología. No olvidemos que la *salina* tradicional es un sistema de producción que está basado en circunstancias naturales, por una parte, y en el bajo coste de la mano de obra, por otra. Ese sentido tradicional no se adapta fácilmente a la mecaniza-

ción. Sería preciso agrandar el tamaño de los *tajos* y cristalizadores, lo que llevaría consigo grandes inversiones. Hay que sumar otro factor a la crisis que comentamos: la pérdida de los mercados habituales.

Actualmente, en las *salinas* de la ribera gaditana se emplean unas 250 personas, es decir, un trabajador por cada 20 hectáreas de superficie total y por cada 10 de superficie productiva. En las pequeñas explotaciones el índice sube a un empleo/7 hectáreas. La mayoría de estos trabajadores es contratada eventualmente.

Terminemos ya. El olor de esta destellante mercancía era un hermoso pretexto para CAMUS, que decía:

> "Sí, basta contemplar una noche de Provenza, una colina perfecta, *percibir el olor de la sal,* para advertir que todavía hay que hacerlo todo".

¿Exagerada la frase de Camus? Puede. Pero a los habitantes de la bahía gaditana, tan hiperbólicos y equilibrados a un tiempo, creo que nos tiene que agradar mucho este tremendo elogio de la *sal.* Y la *sal* de nuestra tierra vale bastante para nosotros.

Capítulo II
ESTUDIO DEL LÉXICO

Cápitulo II
ESTUDIO DEL LÉXICO

• *Achicar*

Extraer el agua de la salina, ya sea con una pala, con una noria o con un combero, y pasarla de un lado a otro.

Término derivado (1495) de *chico* (1140), voz de creación expresiva, común al español con el vasco, catalán, sardo y algunos dialectos italianos; sólo indirectamente relacionada con el latín *ciccum* «membrana que separa los granos de la granada» y «cosa insignificante, pizca». (COROMINAS).

El DRAE recoge esta definición: «Extraer el agua de un dique, mina, embarcación, etc.,». Está en relación con el significado que el vocablo adquiere en nuestro léxico.

Recordemos que en *el habla de Cádiz* esta palabra significa «tomar bebidas alcohólicas», en expresión cargada de ironía.

• *Alifafe*

Perforación o herida en la piel producida por la sal y que puede alcanzar hasta dos centímetros.

Del árabe *an-nafah* «la hinchazón». Según COROMINAS «tumor que se desarrolla en los corvejones de las caballerías» (fines del siglo XIII) o «achaque habitual de las personas» (hacia 1600). El árabe dio la forme hipotética * *alnefafe,* de donde procede la moderna.

El DRAE recoge, además de la acepción de COROMINAS, esta otra: «achaque generalmente leve».

El término está más que suficientemente explicado desde el punto de vista etimológico, pero lo que nos interesa resaltar aquí es que puede tratarse de una trasposición del tumor sufrido por las caballerías utilizadas en la salina a la perforación o herida que padece el propio salinero.

• *Anguila*

(Del latín anguilla). Pez teleósteo, fisóstomo, sin aletas abdominales, de cuerpo largo, cilíndrico, y que llega a medir un metro; tiene una aleta dorsal que se une primero con la caudal, y dando después vuelta, con la anal, mientras son muy pequeñas las pectorales. Su carne es comestible. Vive en los ríos, pero cuando sus órganos sexuales llegan a la plenitud de su desarrollo, des-

ciende por los ríos y entra en el mar para efectuar su reproducción en determinado lugar del Océano Atlántico. (DRAE).

Incluimos este término por hacer referencia a un pez propio de la fauna del estero, es decir, del ámbito de la salina.

• *Atollarse*

Hundirse los pies en el fango o tierra pantanosa de las salinas.

El DRAE dice: «Atascarse, quedarse detenido por algún obstáculo». Aquí se ha concretado su uso. Los trabajadores de las salinas prefieren la forma *tollarse,* con pérdida de la a inicial.

• *Cabatajo*

El que es principiante de «compañero» e integrante de una cuadrilla de trabajadores.

No hay constancia de este término ni en el DRAE ni en COROMINAS. Puede tratarse de una forma lexicalizada del conjunto CAVA y TAJO.

• *Cabecera*

La porción de agua estancada, separada del «tajo» por el «verachaero» y de otra «nave» contigua por el «muro».

Dice el DRAE que *cabecera* es «principio o parte principal de alguna cosa». Y también: «cada uno de los dos extremos de una tierra de labor, adonde no puede llegar el surco que abre el arado». COROMINAS, por su parte, indica que es derivado (1374) de *cabeza* (957), procedente de *capitia,* forma que sustituyó a *caput, - itis,* en el latín vulgar hispánico.

Podemos barajar dos posibles explicaciones del término: o puede ser influencia del campo-huerta, cuestión muy interesante de la que nos ocupamos en otro lugar de este trabajo (vid. página 37) o simplemente se denomina así porque es *cabecera.*

• *Caer manta*

Operación de quitar la costra o «manta» del «tajo».

El DRAE recoge las acepciones conocidas del verbo caer, y COROMINAS no consigna nada, al menos aplicable a este sintagma.

• *Canalizo*

Conducción de agua entre «piezas».

Son los también llamados *canalillos* o *correderas.*

El DRAE dice: «Canal estrecho entre islas o bajos».

COROMINAS señala que es derivado de canal (1107), del latín canalis.

• *Candray*

Pequeña embarcación, ya hoy casi en desuso, para el transporte de la sal hasta la bahía.

Estas embarcaciones se cargaban por lastre, que equivale a decir el peso de treinta *parihuelas* de sal. Como cosa curiosa o pintoresca podemos reseñar que tienen un nombre oficial y un nombrete o mote de carácter popular para el uso coloquial.

Es la embarcación típica y representativa de la Isla, utilizada no sólo para el transporte de la sal y arena, sino para múltiples menesteres. Son muchas las personas que, en San Fernando, quieren rendir un homenaje al *Candray,* levantándole un monumento.

El Diccionario académico lo define como «Embarcación pequeña de dos proas, que se usa en el tráfico de algunos puertos».

COROMINAS señala su origen desconocido, añadiendo una primera documentación hacia el año 1831, fecha que no casa con la opinión de los historiadores de la Isla, que resaltan la actuación excepcional del *candray* durante la Guerra de la Independencia, con el traslado por los caños de los famosos escopeteros, que hacían la vida imposible a los invasores franceses por todo este conjunto de salinas y esteros que configuran la ciudad.

• *Cañaílla*

Caracolillo marino de la especie «murex brandaris». (DRAE).

Otra especie se cree que fue empleada por los antiguos para dar a las telas el famoso color púrpura. (DRAE).

Este nombre se aplica como gentilicio popular a todos los naturales o vecinos de la Isla de San Fernando. Incluimos este término en el presente trabajo por considerar que hablar de salinas es mencionar a esta querida ciudad y al revés.

Dice COROMINAS que *cañadilla* (*Cañaílla* es pronunciación local en la que ha caído la —d— intervocálica) es derivado de *caña* (1070) del latín canna, «múrice comestible de la púrpura» (1877).

• *Caño (de alimentación)*

Brazo de agua que va al mar, más estrecho que un río.

El DRAE recoge la siguiente acepción: «canal angosto, aunque navegable, de un puerto o bahía».

COROMINAS habla de un «tubo» (hacia 1250) o «pasaje subterráneo» (hacia 1140).

Todas estas definiciones coinciden en parte con el valor específico que tiene en el marco salinero.

• *Cañón de desagüe*

Cañería que conduce el agua de lluvia por debajo de tierra.

Sin constancia en el diccionario de la Academia. COROMINAS dice: «desfiladero» (1834), origen incierto, tal vez mejicano, siendo antiguamente *callón* (1560-1575), probablemente derivado de *calle*, del latín *callis*, en sentido de «camino estrecho». Otra acepción es «tubo» (1400).

Todo esto por lo que se refiere a *cañón*. En cuanto a *desagüe*, el mismo COROMINAS dice, lógicamente, que es derivado de *agua*, del latín *aqua* (segunda mitad del siglo X). El DRAE, por su parte, señala que es igual a *desaguadero*, «conducto de salida de las aguas».

• *Capataz*

El que dirige todas las operaciones que se realizan en la salina y el que tiene a su cargo el personal trabajador de todo tipo.

El DRAE recoge las acepciones que podemos considerar normales de esta voz, entre las que podemos destacar «el que gobierna y vigila a cierto número de operarios».

COROMINAS dice que es derivado del latín *caput* «cabeza» (1525-1547), pero la formación no está clara. Quizá el término esté tomado del occitano antiguo *captás*, caso sujeto de *captán* «capitán» o de otra forma también del occitano antiguo * *capetás*, caso sujeto correspondiente al antiguo francés *chevetains* «jefe».

• *Cargada*

Operación de cargar un barco de sal.

El *Vocabulario Andaluz*, de Alcalá Venceslada, da la anterior definición, localizando su uso en Cádiz.

Sin constancia especial en DRAE y COROMINAS.

• *Cargadero*

Lugar próximo al «salero» en que se efectúan las operaciones de carga de la sal.

DRAE: «Sitio donde se cargan y descargan las mercancías que se transportan, y artefactos instalados para estas operaciones».

No hay constancia del término en COROMINAS, aunque sí, naturalmente, muchos derivados de *cargar*.

• *Cargador*

El que carga los burros o carretillas de sal.

DRAE: «El que embarca las mercancías para que sean transportadas» o «el que tiene por oficio conducir cargas».

COROMINAS: derivado (1604) de *cargar* (972) del latín vulgar *carricare,* derivado a su vez de *carrus* «carro», voz latina de origen céltico.

• *Carretilla*

Carro pequeño en el que se va echando la sal y llevándola después al «montón» principal.

Es igual a la usada por los albañiles y ha venido a sustituir al burro, que se vino usando hasta los años setenta, aproximadamente. Ahora igualmente la *carretilla* va siendo progresivamente sustituida por una especie de tractor.

• *Cernedor*

Especie de colador grande de madera para colar la sal fina y separarla de las piedras.

La definición que da el diccionario de la Academia («torno para cerner harina»), no nos vale a este respecto, aunque tenga una estrecha relación con nuestro término.

Seguimos encontrándonos con voces que tienen vinculación con el mundo agrícola.

• *Cerramontón*

Encargado de cerrar el «montón» de sal. Generalmente, el capataz.

Caso claro de lexicalización: cierra + montón.

Sin constancia en el DRAE ni en COROMINAS, aunque este último recoge la etimología de *cerrar,* como es lógico.

• *Combear*

Pasar la sal de un lado a otro, elevándola.

Puede tratarse de un caso de diptongación de *combar,* derivado —según COROMINAS— de *comba* (1573) «convexidad o concavidad», «inflexión que toman algunos cuerpos cuando se encorvan». Es palabra de origen dialectal en castellano (leonesa o mozárabe, tal vez), probablemente emparentada con el latín gálico *cumba* «vallecito» (francés *combe*), parece ser de origen céltico (galés *cwn,* «valle profundo»). Se puede comparar este *combear* con *alabear,* en vez de *alabar.*

El DRAE dice, por su parte, que es «torcer, encorvar una cosa; como madera, hierro, etc.».

• *Combero*

Vertedero de madera utilizado para sacar agua («achicar») y pasarla de un lado a otro.

No hemos hallado referencia de este término en ningún diccionario o vocabulario.

• *Compañero*

Uno de los trabajadores que, integrando una cuadrilla, saca la sal del «tajo».

Es un término muy genérico, que aquí se utiliza específicamente. El diccionario académico recoge: «persona que se acompaña con otra para algún fin» o «en los cuerpos y comunidades, cada uno de los individuos de que se componen».

COROMINAS señala que el término se documenta hacia el año 1081, como derivado del antiguo y dialectal *compaña* «compañía», procedente del latín vulgar * *compañía,* derivado de *panis* «pan», en el sentido de «acción de comer de un mismo pan». De la misma combinación procede el latín tardío *companio, - onis,* «compañero», de donde *compaño* y *compañón,* equivalentes anticuados de *compañeros.*

• *Compuerta*

Portillo encajado en correderas laterales, por las que puede deslizarse verticalmente, para graduar o cortar el paso del agua. Por ejemplo, compuertas de marea.

Definición del DRAE: «Plancha fuerte, de madera o hierro, encajada en correderas laterales, por las que puede deslizarse verticalmente. Se coloca en los canales, portillos de presa, etc., para graduar o cortar el paso del agua». Coincidente con la dada para el ámbito de la salina.

COROMINAS dice que es derivado (1495) de *puerta* (1140), del latín *pŏrta* «portón, puerta grande».

• *Contra*

Especie de media luna en las esquinas del «tajo» que sirve para «achicar».

Creemos que la palabra puede ser sencillamente apócope de *contraataguía* que la Academia de la Lengua define así: «Segunda ataguía que se pone detrás de la principal para reforzarla e impedir mejor las filtraciones». Añadiendo que *ataguía* (de *atajar*) es «macizo de tierra arcillosa u otro material impermeable, para atajar el paso del agua durante la construcción de una obra hidráulica». COROMINAS coincide con la Academia al definir esta palabra como «frente a», «contra» (1140), procedente del latín *contra.*

• *Coquina*

Molusco acéfalo, cuyas valvas, de tres o cuatro centímetros de largo, son finas, ovales, muy aplastadas y de color gris blanquecino con manchas rojizas. Abunda en las costas gaditanas y su carne es comestible. (DRAE).

Incluimos este término por corresponder a la fauna del mundo salinero, aunque no sea específico del mismo. De todas maneras el mismo diccionario académico señala la abundancia de este molusco en nuestras costas. No hay constancia en COROMINAS.

Carlos Martel Viniegra en «Gastronomía gaditana», artículo incluido en la *Guía turística de Cádiz y provincia,* dice:.

«La *coquina* es la almeja delicadísima de los ríos que desembocan en la bahía gaditana. Se usa en casi todas las ocasiones como buena acompañante del arroz. O se la puede uno comer cruda en la misma playa, entre baño y baño».

• *Corredera*

Recibe este nombre cada uno de los canalillos, de veinticinco a treinta centímetros de profundidad, en que se separa el cuadrilátero denominado «tajería» o superficie de cristalización («cristalizador»).

Esta definición la hemos tomado del profesor *Juan Manuel Barragán Muñoz,* autor del libro *Aprovechamientos marinos en los terrenos inundables de la bahía de Cádiz.*

El DRAE dice: «Tabla o postiguillo de celosía que corre de una parte a otra para abrir o cerrar».

• *Cosecha*

Se llama así, al igual que ocurre en la agricultura, a la sal obtenida de una salina en una temporada.

Esta *cosecha* se coge, generalmente, en el mes de agosto, aunque no se puede señalar una fecha fija.

Las definiciones del DRAE son: «Conjunto de frutos que se recogen de la tierra, como trigo, cebada, vino, aceite, etc.». «Ocupación de recoger los frutos de la tierra».

COROMINAS dice: documentada esta palabra en 1495, antes *cogecha* (1220-1250). Primitivamente fue el femenino del participio pasivo de *coger,* antiguamente *cogecho* (1241) o *cosecho* (1362) del latín *collectus,* participio de *colligere* «recoger», «coger», «allegar»; la -g- antigua se cambió en -s- por disimilación de palatales.

• *Costados*

Cada uno de los filos del «montón» de sal.

El DRAE dice simplemente que *costado* es «lado».

COROMINAS señala que la palabra se documenta por primera vez en 1140, y viene de la voz romance *costatum,* derivado del latín *costa* «costado, lado», propiamente «costilla».

• *Cumbrera*

Punto culminante de la pirámide - «montón» de sal.

DRAE.: (De *cumbre*) «Pieza de madera de 24 o más pies de longitud y con una escuadría de 10 pulgadas de tabla por 9 de canto. Es marco usado en Cádiz y en Canarias». «*Cumbre* de un monte». Esta segunda acepción tiene más relación con nuestro término.

COROMINAS: *Cumbrera,* siglo XIV, derivado de *cumbre* (1220-1250), de latín *culmen, - inis,* «caballete del tejado, cumbre, cima».

• *Chiquero*

Lugar dentro del «estero» reservado al pescado chico.

No tienen relación con esta definición las dadas por el DRAE: «Pocilga, establo» o «Toril». Ni tampoco «Zahurda de los cochinos (1670), según la opinión de COROMINAS, que añade: significó primeramente «recinto» o «corral» en términos generales. Procede del mozárabe *Sïrkáir* (siglo XIII), «cabaña», «granero», de origen incierto. Podría ser del latín vulgar * *circarium,* derivado de *circus* «circo», «cercado», alterado por el influjo fonético del árabe *sïárka* (o *sïúrka*), «red, lazo, correa», aunque también podría tratarse de un mero derivado mozárabe de esta palabra arábiga.

El término que comentamos puede explicarse a partir de las definiciones anteriores, con uso específico, o como derivado de *chico,* refiriéndose a un tipo de pescado de este tamaño.

• *Descostrar*

Operación consistente en quitar la costra de la superficie del «tajo», también llamada «caer manta».

Coincide la anterior definición con la dada por el DRAE: *Descostrar:* Quitar la costra.

COROMINAS explica que el vocablo *costra* (documentado a mediados del siglo XV), viene del latín *crŭsta,* «costra, corteza».

• *Despesca o despesque*

Recoger los peces en los esteros de las salinas.

Definición coincidente con la dada por el diccionario de la Academia: *Despesca:* Acción y efecto de despescar; *Despescar:* Recoger los peces en las almadrabas y en los cuarteles y esteros de las salinas.

Ya hemos hablado del acontecimiento que supone el *despesque,* con todo su rito gastronómico y festivo.

• *Embonar*

Llenar a propósito de fango un cordón o «tajo» para sacar un «tajo» nuevo.

Este verbo es similar a *abonar,* tan conocido en las labores del campo: se *abona* la tierra, se *embona* la salina. Una vez más se demuestra el contacto estrecho entre los dos mundos de actividad.

• *Esparraguera*

Tipo de planta propia de la flora salinera, que da un espárrago muy distinto al conocido fuera de este ámbito.

El DRAE dice que *esparraguera* es *espárrago.* Y COROMINAS señala que es palabra documentada en 1335, procedente del latín *asparagus,* «brote, tallito», y éste del griego *aspáragos.*

• *Espumareo*

Operación que se realiza en las salinas y que consiste en echar el agua del recalentador a las pozas e ir rayendo la espuma o sobrehaz de sal, llamada «marmota». (VA).

El diccionario académico recoge *espumar,* «quitar la espuma de un licor». Con el término que recogemos se da una especialización en el uso y en la significación.

• *Espumero*

Operario que espuma la sal en la salina. (VA).

Dice el DRAE: (De *espuma*). «Sitio o lugar donde se junta agua salada para que cristalice o cuaje la sal».

Aunque la definición de la Academia haga referencia a las salinas, no coincide en lo que por *espumero* se nombra en la bahía gaditana.

• *Estero*

Terreno inmediato a la orilla de una ría, por el cual se extienden las aguas de las mareas. (DRAE).

COROMINAS: término documentado en 1495, del latín *aestuarium,* «terreno costeño anegadizo que se inunda en la pleamar», «laguna, marisma, piscina junto al mar», «desembocadura de un gran río», derivado de *aestus, - us,* «agitación del mar, oleaje».

La edición de 1984 del DRAE señala también que *estero* es, en América, «terreno bajo pantanoso, intransitable, que suele llenarse de agua por la lluvia o por la filtración de un río o laguna cercana, y que abunda en plantas acuáticas».

Es interesante esta alusión a los *esteros* hecha por *Estrabón* en su «Geografía» escrita entre los años 28 y 7 antes de Jesucristo:

> «Volviendo, pues, a la costa, poco más adelante está el puerto llamado de Menesteo (Puerto de Santa María) y los *esteros* o rías de

mar que llegan a tocar en Asta y Nebrija. Llámense *esteros* unos valles o profundidades que el mar, en su creciente o afluencia, llena de sus aguas, por los cuales así bien que por los ríos se navega hacia lo interior y se aporta a las ciudades que están asentadas junto a ellos...».

• *Gorriña*

Barro que se saca de los «tajos» después de la limpieza de los «esteros», aproximadamente en el mes de abril, en la operación llamada «desborriñado» («limpiarró» = «limpieza de rodo»).

No consta en el DRAE, ni en COROMINAS. Estimamos que se trata de una etimología popular salinera: de *guarro, gorriña,* pronunciación de *borriña < borra* «sedimento espeso que forman algunos líquidos». Forma contaminada o de cruce.

• *Hormiguilla*

El que conduce los burros. Generalmente es un chico que se inicia en las faenas salineras.

El VA recoge esta misma definición, acompañándola de una frase: «Al pobre *hormiguilla* se le escocieron los pies».

COROMINAS dice que *hormiguillo-a* son derivados (1611) de *hormiga,* y este término del latín *formica* (1328-1335).

Próxima a nuestra acepción está la del DRAE que, entre otros valores, recoge la siguiente definición: «Línea de gente que se hace para ir pasando de mano en mano los materiales para las obras y otras cosas».

• *Joraor*

Herramienta con que se abre el «ojal».

Es realización fonética de *horadador,* derivado de *horadar,* «perforar, agujerear» (hacia 1140), derivado a su vez del antiguo *horado* o *forado,* «agujero» (siglos XII y XVI), procedente del latín tardío *foratus, - us,* «perforación», que a su vez es derivación de *forare* «horadar».

Se ha dado una aspiración de h - inicial, tan frecuente en estas latitudes, desaparecen las -d- intervocálicas y finalmente simplificación de las aes resultantes.

Puede pesar también sobre el hablante el significado de «abrir ojal», * *ojalador* > * *ojalaó* > * *ojaraó* > *joraór (joraó).*

• *Labrar*

Operación de preparar la salina para obtener la correspondiente «cosecha».

El DRAE dice que es «trabajar en un oficio», «trabajar una materia reduciéndola al estado o forma conveniente para usar de ella», «cultivar la tierra» y «arar».

COROMINAS señala que es forma documentada hacia 1140, del latín *laborare,* «trabajar».

Todas estas definiciones tienen contactos con la nuestra, pero pensamos que, como en otros términos, se nota aquí la influencia de los trabajos agrícolas. Al fin y al cabo, las salinas no están lejos de huertas y algunos terrenos cultivables, y puede que en algunas ocasiones los mismos que trabajan en faenas del campo, pasen luego a hacerlo en salinas y esteros.

• *Lavar*

«Lavar» la sal antes de sacarla del «tajo».

COROMINAS: término que surge en la segunda mitad del siglo X, procedente del latín *lavare.*

La Academia de la Lengua define este vocablo como «limpiar una cosa con agua o otro líquido», «purificar, quitar un defecto, mancha o descrédito». En minería, «purificar los minerales por medio del agua».

Acepciones todas ellas, especialmente la última, de gran coincidencia con la señalada aquí. En todo caso, aunque nada original, debe quedar constancia que también se utiliza en la salina.

• *Limpiarró*

Operación de limpieza del «tajo».

Pronunciación coloquial de *limpia rodo y desborriñado. (Vid. GORRIÑA).*

COROMINAS recoge todo lo referente al término *limpio,* que no ofrece ningún interés para nosotros, como tampoco la definición académica de *limpiar.* Pero sí puede interesar lo que el DRAE incluye en su edición última (1984): *A rodo.* Loc. adv. «En abundancia, a porrillo».

• *Lisa*

Especie de pez perteneciente a la fauna del «estero».

El DRAE da la correspondiente definición de este pez, cuya denominación incluimos por considerarla característica del ambiente que estamos intentando recoger en este trabajo.

Creo que no está de más añadir este texto de *Carlos Martel Viniegra,* incluido en el libro *«Guía Turística de Cádiz y Provincia».*:

> «La *lisa,* reina y señora de la bahía gaditana, es suave y grata al paladar si se la sazona bien media hora antes de consumirla. Se sirve frita, como cualquier otro pescado, o cocida y a la vinagreta, así como al horno, rociándola de aceite al ponerla, y con vino blanco cuando está a medio asar. Harinados sus filetes en aceite, zumo de limón y sal, y rebozados en harina luego, para ser fritos, son un bocado exquisito, delicioso».

• *Lucio*

Cada uno de los charcos que quedan en las marisnas. (DILE).

El DRAE dice algo similar: «Cada uno de los lagunajos que quedan en las marismas al retirarse las aguas».

Para nosotros es de sumo interés lo que dice el profesor *Barragán Muñoz*:

> «Tiene una forma regular de rectángulos unidos entre sí y al llenarse de agua comunica igualmente por *compuertas*. Tiene una profundidad que oscila entre 70 y 75 centímetros, y el líquido penetra gracias al desnivel existente, igual que en todo el sistema de la salina. Su función inicial es que el agua vaya incrementando su salinidad mediante pasadizos estrechos y poco profundos».

• *Madera*

Tabla ancha que se utiliza para tapar un salidero de agua de una salina, provisionalmente.

El Diccionario académico recoge los valores más que conocidos. En nuestro ámbito, un término tan genérico cobra un valor específico.

• *Madrí*

Centro a lo largo de la «nave» o «calle» que abarca los dos «verachaeros».

Pronunciación familiar de *matriz (matrí) > madrí*, por influencia de *madre*. No olvidemos que —según COROMINAS— hubo una antigua forma popular *madriz* (1490). Por otra parte, es fácil la confusión consonántica de las dentales *t/d*.

• *Malacate*

Noria similar a la utilizada en las labores agrícolas y a la que se enganchan mulas u otras caballerías.

Coincidente con esta acepción es la recogida por el DRAE: (Del mejicano *malacatl*, «huso, cosa giratoria) «Máquina a manera de cabrestante, que tiene el tambor en lo alto, y debajo las palancas a las que se enganchan las caballerías que lo mueven. Es aparato muy usado para sacar minerales y agua». COROMINAS, por otra parte, afirma que su significación es «cabrestante de mina» (1896), antiguamente «huso», acepción hoy mejicana. Como el diccionario académico piensa que el término es procedente del azteca *malacatl*, «huso», compuesto de *malína* «torcer hilo» y *ácatl* «cada».

• *Manta*

Capa de sal cristalizada de color rosáceo que se forma en la superficie del «tajo».

Pura expresión metafórica con cuya significación no coincide la definición académica ni la explicación de COROMINAS. En ambos casos, como es de suponer, se habla de «especie de manto», «prenda suelta...», etc.

• *Marco*

Red utilizada en la despesca.

Recibe este nombre por tratarse, precisamente, de un «marco» en el que va inserta la red. Se trata, entonces, de una metonimia: se toma la denominación de una parte para señalar el todo. Con ello se logra cierta originalidad en la significación.

Nada especial en COROMINAS. Y el DRAE dice: «Cerco que rodea, ciñe o guarnece algunas cosas, y aquel en donde se encaja una puerta, ventana, pintura, etc.».

• *Marmota*

Espuma que forma el agua salada al desecarse. (VA).

En el DRAE no consta este valor, sino otras acepciones. Puede encontrarse en frases como ésta:

> «Como estos días el sol ha sido fuerte, hay mucha *marmota* en la salina».

• *Molino*

Máquina para moler la sal.

Con el uso que indicamos, vale la definición que recoge el diccionario de la Academia: «Máquina para moler, compuesta de una muela, una solera y los mecanismos necesarios para transmitir y regularizar el movimiento producido por una fuerza motriz; como el agua, el viento, el vapor u otro agente mecánico». O esta otra definición: «Artefacto con que, por un procedimiento cualquiera, se quebranta, machaca, lamina o estruja alguna cosa».

• *Montón*

Es el formado en pirámide con la sal cosechada y que reposa cierto tiempo, pudiendo alcanzar hasta ocho toneladas de peso. Sirve para escurrir el líquido que impregna el producto.

Poco aportan al respecto las explicaciones del DRAE y de COROMINAS. El primero dice que *montón* es «conjunto de cosas puestas sin orden unas encima de otras», y el segundo que esta palabra es derivada de *monte* (1140), del latín *mons, montis,* «monte, montaña».

• *Montonero*

El trabajador de la salina que, con enorme habilidad, va apilando el «montón».

Hay constancia en COROMINAS del femenino *montonera,* pero con otro valor. El DRAE recoge: «El encargado de apuntar en las eras lo que cada labrador recolectaba, para saber el diezmo que le correspondía pagar». Como puede verse, nada tiene de relación con la acepción que aquí recogemos.

• *Muro*

Cada uno de los montículos existentes en la salina y que dividen las distintas «naves».

Se trata de un uso especializado del general «pared, tapia» (DRAE), y que COROMINAS añade que procede del latín *murus* (1220-1250), «muralla, pared».

• *Nave (calle)*

Conjunto de «tajos». (Conjunto de «tajos», «cabeceras», «la madrí» y los «verachaeros»).

Una *nave* es cada una de las *calles* de la salina. En cada *calle* se recolecta la *sal.* Cada *nave* viene a tener de una a una y media hectáreas de superficie. Pasando el agua de una a otra, va tomando grados de saturación hasta llegar a los veinticinco. Es el momento en que se desprende el óxido de hierro, el carbonato cálcico y el yeso.

El DRAE recoge los valores ya conocidos, tanto por lo que se refiere a *calle* como a *nave.*

• *Noria*

Máquina utilizada para desaguar la salina. Sirve para pasar el agua de la salina propiamente dicha a los depósitos y al contrario.

El DRAE, reseña los valores conocidos. COROMINAS dice: *annoria* (hacia 1280), antes *nora* o *annora* (1148). Viene del árabe *naᶜûra,* derivado de *náᶜar,* «gruñir». La *i* se agregó por influjo de *acenia* (variante de *aceña*) y de *acequia.*

• *Ojal*

Pequeño agujero que puede cerrarse a discreción y por donde pasa el agua al «tajo» desde la «cabecera».

El DRAE: «Agujero que atraviesa de parte a parte algunas cosas». Vale esta definición para la que propugnamos en este trabajo.

COROMINAS, por su parte, señala que *ojal* (1611), es derivado de *ojo,* del latín *oculus* (1140).

• *Pala*

Azada que se utiliza para coger la sal y echarla en las carretillas. Suele ser de hierro y madera.

Nada digno de atención en el diccionario académico. Y en COROMINAS se nos dice que viene del latín *pala* (1335).

• *PARIHUELA*

Artefacto para el transporte de la sal. (Es similar a la camilla para el traslado de enfermos).

Dice COROMINAS: término documentado entre los años 1765-1783; del mismo origen incierto que el portugués *padiola* (1715) o *paviola* (hacia 1610), andaluz *paviola.* Parece ser palabra de procedencia mozárabe, quizá disimilación de *paliola,* procedente del latín *palliola,* «mantas de cama», aplicado a la camilla para llevar enfermos, cuyos maderos deben cubrirse de mantas; luego se extendería a otras clases de parihuela. Este es nuestro caso.

El DRAE: «Artefacto compuesto de dos varas gruesas como las de la silla de manos, pero más cortas, con unas tablas atravesadas en medio en forma de mesa o cajón, en el cual colocan el peso o carga para llevarla entre dos».

• *Peón*

Trabajador de la salina, no especializado.

El diccionario de la Academia dice: «Jornalero que trabaja en cosas materiales que no requieren arte ni habilidad». «Operario que ayuda al oficial para emplear los materiales en albañilería». Ambas definiciones están próximas a la nuestra.

• *Periquillo*

Compuerta pequeñita que da acceso al agua procedente de la vuelta de periquillo.

Sin constancia en los diccionarios que venimos utilizando en ayuda de nuestras definiciones. Por otra parte no encontramos explicación a esta denominación.

• *Pieza*

Depósito de agua secundario de la salina propiamente dicha que sirve para almacenar el agua y poder pasarla de un lugar a otro con objeto de regar el criadero y que se forme la sal. También se denomina así a una antigua nave que ya no produce sal y que ha sido abandonada.

COROMINAS: *pieza* (973) del céltico * *p^{u}ett^{u}ia,* «pedazo, trozo de terreno».

DRAE: «Pedazo o parte de una cosa». «Porción de terreno cultivado perteneciente a un dueño».

Todas estas acepciones coinciden con la dada por nosotros. Al mismo tiempo puede observarse, una vez más, la tremenda influencia de la huerta en el léxico salinero.

• *Rastrillo*

Rastro de madera para delimitar el camino de tierra que hay en el centro de una «nave». También se utiliza esta herramienta para acercar la sal a la orilla y poder recogerla.

COROMINAS: derivado (1495) de *rastro,* del latín *rastrum,* «rastrillo de labrador», de donde se pasó a la huella que deja éste y de ahí a «huella o pista, en general» (1140). Antes fue *rastillo,* del latín *rastellum.*

DRAE: Rastro para recoger hierba y herramienta para extender piedra.

• *Robalo (o Róbalo)*

Especie de pez perteneciente a la fauna del estero.

Puede completar esta breve definición la facilitada por la Academia de la Lengua: (Como el catalán *llobarro,* del latín *lupus,* lobo). «Pez teleósteo marino, del suborden de los acantopterigios, de 7 a 8 decímetros de largo, cuerpo oblongo, cabeza apuntada, boca grande, dientes pequeños y agudos, dorso azul negruzco, vientre blando, dos aletas en el lomo y cola recta. Vive en los mares de España y su carne es muy apreciada».

• *Sal (sus clases)*

«Triturada» = sal fina.

«Doble triturada» = sal extrafina.

«Choa» = sal gorda.

Otras denominaciones-clases de «sal» son: «sal de espuma» o «flor de la sal», «sal en grano» y «sal molida».

«Sal de espuma», «flor de la sal»: es la que se ha ido formando en la superficie del «tajo», «la manta», que es una capa cristalizada.

«Sal en grano» es el estado en que se encuentra al sacarla de la salina.

«Sal molida» es la «sal en grano» ya molida para su consumo.

• *Saláo (Salado)*

Tipo de planta propio de la flora salinera.

DRAE: Caramillo. Planta del mismo género y usos de la barrilla, con el tallo fruticoso, erguido y pubescente y hojas glaucas y agudas. (Del latín *calamellus,* cañita). *Barrilla.* Planta de la familia de las quenopodiáceas, ramosa, empinada, con tallos lampiños, hojas blanquecinas, crasas, semicilíndricas, puntiagudas, pero no espinosas, y flores verduscas, axilares y solitarias. Crece en terrenos salados, y sus cenizas, que contienen muchas sales alcalinas, sirven para obtener la sosa.

COROMINAS señala que es derivado (1140) de *sal,* del latín *salis* (1220-1250).

• *Salero*

Lugar, dentro de la salina, en donde se sitúa el «montón» principal.

Coincidente con esta definición es la dada por el DRAE: Sitio o almacén donde se guarda la sal.

COROMINAS dice que es derivado de *sal* (1290).

• *Salina*

Lugar donde se cría y recolecta la sal.

DRAE: (Mina de sal). Establecimiento donde se beneficia la sal de las aguas del mar o de ciertos manantiales.

• *Salinero*

El trabajador de la salina, eventual, no fijo como el «capataz».

Es el protagonista y creador, así como usuario, del léxico al que dedicamos este trabajo. Vaya nuestro homenaje para él desde aquí.

• *Sapina*

Tipo de planta corriente en el ámbito de la salina que se utiliza mucho para el asado de pescado de estero.

Sin constancia en COROMINAS. El diccionario académico dice: Del latín *sapo, - onis,* jabón). *Salicor:* Planta que vive en los saladores y por incineración da barrilla. Hierba grasosa y cáustica.

• *Sota*

Salinero que, sin abandonar el trabajo propio de su categoría, sustituye al capataz. El «sota» va después del capataz y se le llama también «gobierno».

DRAE: «Preposición que se usa en composición para significar el subalterno inmediato o sustituto en algunos oficios. *Sota*caballerizo, *sota*alcaide, *sota*cómitre. A veces se usa sola esta voz, diciendo el *sota*».

Con relación a *cómitre* el mismo diccionario indica: (Del latín *comes, - itis,* ministro subalterno). «Capitán de mar bajo las órdenes del almirante y a cuyo mando estaba la gente de su navío».

Todo esto parece señalar que el término *sota* es una adecuación al ambiente de la salina.

• *Tabla*

Cada una de las partes de que consta la «vara».

El DRAE señala los valores que conocemos. Y COROMINAS dice que el término viene del latín *tab'ula,* «tabla, pieza de madera plana, más larga que ancha, y poco gruesa», «tablero de juego», «tableta de escribir» (1112).

• *Tajería*

Conjunto de «tajos», también denominado «superficie de cristalización». Es la zona menos profunda de la salina, unos 10-15 centímetros. Su forma es la de un cuadrilátero, subdividido en otros más pequeños, separados por «canalillos» con una profundidad de 25-30 centímetros, que reciben el nombre de «correderas». Aquí el agua tiene una salinidad muy elevada y le falta muy poco para que llegue a su máxima saturación.

No hay constancia ni en DRAE ni en COROMINAS. Nos hemos valido para esta definición de la ayuda que el profesor Barragán nos ofrece en las páginas de su libro. (Vid. «Bibliografía»).

• *Tajo*

Es el lugar, generalmente cuadriculado, en el que se cosecha la sal. Es, pues, la salina propiamente dicha. Puede denominarse también «cristalizador».

COROMINAS: Derivado (1490) de *tajar,* «cortar», (fines del siglo X) del latín *taleare,* «cortar, rajar», derivado del latín *talea,* «retoño, tallito que se raja y trasplanta».

DRAE: «Sitio hasta donde llega en su faena la cuadrilla de operarios que trabaja avanzando sobre el terreno; como la de segadores, taladores, empedradores, mineros, etc.».

Esta definición académica no coincide exactamente con la que aquí nos interesa, aunque se aproxima.

• *Trabaderas*

Muros pequeños que separan un depósito de otro en la salina. (También se conoce con el nombre de «trabaderos»).

No consta esta acepción en el diccionario de la Academia. En COROMINAS sólo hay constancia de *trabar* (1155), probablemente derivado del latín *trabs, - bis,* «viga», «madero», por los palos con que suele trabarse a los animales y carruajes.

• *Tregua*

Tiempo de descanso en la salina. Normalmente, en alguna estación del año con poca evaporación (el invierno).

DRAE: «Intermisión, descanso». «*Dar tiempo,* no ser urgente una cosa». Definiciones totalmente coincidentes con la acepción que recogemos.

• *Vaciaor*

El jornalero que tumba los serones cargados de sal.

En el DRAE viene *vaciar,* naturalmente, y *vaciador,* «persona que vacía».

• *Vara/Vareta*

Madero largo de tres o cuatro metros, en forma redonda, con una tabla en el extremo, para poder coger la sal.

COROMINAS: del latín *vara,* «travesaño en forma de puente», «horcón para sostener algo», «caballete para aserrar madera», propiamente femenino del adjetivo *varus, -a, -um,* estevado, patizambo» (hacia 1250).

Vareta es derivado de *vara,* y puede documentarse por primera vez en 1604.

Los valores que recoge el DRAE no afectan a la definición que aquí recogemos.

• *Veracha*

Montoncito de sal formado en el lugar lateral al tajo que recibe la denominación de «verachaero».

Cabe la posibilidad de que *veracha* sea derivado de *vera,* que, según el Diccionario académico es «a la vera, a la orilla, al lado próximo».

• *Verachaero*

Cada uno de los laterales del «tajo» en que se forman las «verachas».

Quizá la grafía pudiera ser * *verachadero,* en la que ha desaparecido la -d- intervocálica. Es derivado de *veracha,* por lo que podríamos aventurar la siguiente cadena de derivaciones: *vera* > *veracha* > *verachaero.*

• *Verdón*

Especie de almeja que se captura en el ámbito salinero.

COROMINAS dice que es derivado (1609) de *verde* (1019) y éste del latín *viridis,* «verde», «vigoroso, vivo, joven».

DRAE: *Verdón* = *verderón* = *verderol,* «molusco, berberecho».

El Vocabulario Andaluz, de ALCALA VENCESLADA dice: *Verdigón.* «Molusco parecido a la almeja, de concha muy labrada y color verdoso».

• *Viñoca*

Pequeño marisco que se coge en los «caños» para ser utilizado como «carná» en la pesca.

Sin constancia ni en COROMINAS ni en el DRAE, ni escrito con *v* o con *b.*

• *Vuelta de carga*

Tiene como misión la de apilar y solidificar la «vuelta fuera».

En éste y en los siguientes términos («vuelta fuera», «vueltas de periquillo», «vuelta de retenía») las personas encuestadas hablaban de «huerta», clara manifestación, no ya sólo de una incorrección fonética, sino de la influencia —varias veces comentada— de las huertas cercanas a las salinas.

El DRAE señala que *vuelta* es «curvatura en una línea» o «apartamiento del camino recto».

- *Vuelta Fuera*

Muro que colinda con el río y con el estero.

Sin nada que mencionar ni comentar. Valga a este respecto lo que se ha señalado en el término anterior («vuelta de carga»).

- *Vueltas de Periquillo*

Sector de la salina en que el agua permanece estancada hasta que por medio del «periquillo» pase, cuando sea conveniente, a las «cabeceras». Vueltas y curvas que hay entre las distintas «naves» de la salina.

Popularmente se denomina «*huerta periquillo*». Vale la misma explicación que dimos en la voz «vuelta de carga».

- *Vuelta de Retenía*

Depósito de agua para la salina. Tiene forma regular, de rectángulos unidos entre sí que, al llenarse de agua, comunica por medio de compuertas. Tiene una profundidad que oscila entre sesenta y cuarenta centímetros, con pasadizos más estrechos y sinuosos para que aumente la salinidad. Al tener menos profundidad, la evaporación actúa más rápidamente.

Retenía es la pronunciación de *retenida,* en la que ha desaparecido la -d- intervocálica, tan frecuente en la fonética de la zona. Conviene recordar lo manifestado a propósito de «vuelta de carga». También aquí se escucha entre los salineros «*huerta de retenía*».

- *Zoleta*

Herramienta usada en la salina, aunque no es exclusiva de la misma.

Dice el DRAE: *Zoleta = zuela = azuela.* (Del latín * *asciola,* derivado de *ascia).* Herramienta de carpintero, compuesta de una plancha de hierro acerada y cortante, de diez a doce centímetros de anchura, y un mango corto de madera que forma recodo. Sirve para desbastar.

Como se ve, la definición académica coincide sólo en parte con la dada para la salina.

Se puede escuchar esta palabra pronunciada con *s: soleta.*

Antes de cerrar este segundo capítulo de nuestro trabajo que hemos dedicado al *estudio del léxico salinero,* conviene hacer un breve comentario a algunos aspectos del mismo, como puede ser *la influencia de la huerta en la salina.* Los salineros, en general, son eventuales, contratados año tras año en la temporada alta de la salina: la recogida de la sal. Durante gran parte del año, la salina no necesita mucha gente. Para su mantenimiento sobra, a veces, con el capataz. Por este motivo, muchos de estos trabajadores de la salina se dedican también a trabajar en el campo. En algunos barrios de San Fernando, por ejemplo, la proximidad de la huerta a la salina es muy clara. De esta forma, es muy normal la influencia.

Los salineros ven la sal como algo vivo, como una especie de planta. Por eso dicen: «*La sal va creciendo por días*», «*Debemos esperar que se críe la sal*», «*En el verano se recolecta la sal*»...

Se trata, pues, de una influencia decisiva, hasta tal punto que muchos de los términos referidos a faenas y trabajos del campo van a ser recogidos en el ámbito de la salina: *labrar, cosecha, tajo, cabecera, embonar* (por abonar), *rastrillo, soleta* y *huerta de...* por «vuelta de...». En este último caso podría tratarse de una *etimología popular,* como ocurre igualmente con *gorriña* y *madrí.*

Casos de *metáfora* puede ser: *hormiguilla, labrar, lavar, manta, nave (calle), ojal o tregua.* Y de *metonimia: joraor, madera, marco* y el mismo *cañaílla,* como designación típica y cariñosa del isleño.

Capítulo III
SISTEMATIZACIÓN

Hasta ahora hemos visto el *léxico salinero* siguiendo el ya tradicional orden alfabético, con todas las imperfecciones que lleva consigo esta forma de hacer una descripción léxicosemántica, pero también con la comodidad que supone a la hora de la consulta o de la confrontación.

Nos proponemos a continuación hacer una *sistematización* de dicho material, organizándolo como una microestructura léxica conceptual. De esta manera nos acercaremos algo a los modernos estudios semánticos.

Vamos a establecer la siguiente clasificación en *campos nocionales* existentes en el ámbito de la salina:

1.- Partes constituyentes de la salina.
2.- Trabajadores de la misma.
3.- Procesos de trabajo.
4.- Elementos auxiliares.
5.- Tipos de sal.
6.- Flora y fauna salineras.
7.- Términos no susceptibles de sistematización.

1.- PARTES CONSTITUYENTES DE LA SALINAS.-

— Cabecera
— Canalizo
— Caño de alimentación
— Caño de desagüe
— Cargadero
— Compuerta
— Contra
— Corredera
— Costados
— Cumbrera
— Chiquero
— Estero
— Lucio
— Madrí
— Montón

— Muro
— Nave (calle)
— Periquillo
— Pieza
— Salina (término genérico)
— Salero
— Tajería
— Tajo
— Trabaderas (o trabaderos)
— Veracha
— Verachaero
— Vuelta de carga
— Vuelta fuera
— Vueltas de periquillo
— Vuelta de retenía

2.- TRABAJADORES DE LA MISMA.-

— Cabatajo
— Capataz
— Cargador
— Cerramontón
— Compañero
— Espumero
— Hormiguilla
— Montonero
— Peón
— Salinero (término genérico)
— Sota
— Vaciador

3.- PROCESOS DE TRABAJO.-

— Achicar
— Caer manta
— Cargada
— Combear
— Descostrar
— Despesca o despesque
— Embonar

— Espumareo
— Labrar
— Lavar
— Limpiarró
— Tregua*

* Tiempo de descanso. Lo contrario de un trabajo, pero es una etapa del proceso
que conviene reseñar.

4.- ELEMENTOS AUXILIARES.-

— Candray
— Carretilla
— Cernedor
— Combero
— Joraor
— Madera
— Malacate
— Marco
— Molino
— Noria
— Pala
— Parihuela
— Rastrillo
— Tabla
— Vara/Vareta
— Zoleta (soleta)

5.- TIPOS DE SAL.-

— Cosecha
— Manta
— Choa
— Sal de espuma
— Sal en grano
— Sal molida
— Sal triturada
— Sal doble triturada

6.- FLORA Y FAUNA SALINERAS.-

- 6.1 Flora:
  - — Esparraguera
  - — Saláo
  - — Sapina
- 6.2 Fauna:
  - — Anguila
  - — Cañaílla
  - — Coquina
  - — Lisa
  - — Robalo
  - — Verdón
  - — Viñoca

7.- TÉRMINOS NO SUSCEPTIBLES DE SISTEMATIZACIÓN.-

- — Alifafe
- — (A) tollarse
- — Gorriña
- — Marmota
- — Ojal

Apéndice I
TÉRMINOS Y LOCUCIONES RELACIONADOS CON LA SAL

a) TÉRMINOS (1)

- Albina
- Alforí (2)
- Alforiz
- Alholí
- Alhorí
- Desalar
- Ensalada
- Ensaladera
- Ensaladilla
- Insulso
- Insulsez
- Lodano
- Toldo
- Sal
  - marina
  - común (cocina)
  - de lobo («gema»)
- Saladamente
- Saladar
- Saladería
- Saladeril
- Saladero
- Saladilla
- Saladillo, -a

---

(1) Los términos y locuciones que relacionamos los hemos tomado de las siguientes fuentes:
- ACADEMIA ESPAÑOLA, R., *Diccionario de la lengua española*. Madrid, Espasa-Calpe, 1984 (DRAE).
- ALCALÁ VENCESLADA, A., *Vocabulario andaluz*. Madrid, Gredos, 1980.
- CASARES, J., *Diccionario ideológico de la lengua española*. Barcelona, Gustavo Gili, 1975. (DILE).
- COROMINAS, J., y PASCUAL, J.A., *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Seis vol. Madrid, Gredos, 1980-83. (DCECH).
- MOLINER, M., *Diccionario de uso del español*. Dos vol. Madrid, Gredos, 1975. (DUE).
- LEÓN, V., *Diccionario de argot español*. Madrid, Alianza Editorial, 1980. (DRAE).

(2) Los términos *alforí, alforiz, alholí* y *alhorí* son arabismos.

— Salado, -a
— Salador, -a
— Saladura
— Salar
— Salario
— (A) salariar
— (A) salariado
— Salazón
— Salazonero
— Salbuscar
— Salcocho
— Salcochar
— Salchicha
— Salchichero
— Salchichón
— Salega
— Salegar
— Salera
— Salero
— Salerón
— Saleroso, -a
— Salicor
— Salífero, -a
— Salificar
— Salificable
— Salificación
— Salín
— *Salina*
— *Salinero*
— Salinidad
— Salino
— Salipirina
— Salitre
— Salitral
— Salitrado
— Salitrera
— Salitrero, -a
— Salitrería
— Salitroso
— Salga
— Salgadura
— Salgar

— Salguero
— Salmuera
— Salmuerar (se)
— Salmorejo
— Salobre
— Salobral
— Salobreño, -a
— Salobridad
— Salpichirri (3)
— Salpimienta
— Salpreso
— Salpresar
— Salsa
— Salsedumbre
— Salsero
— Salsera
— Salsoláceo
— Salumbre
— Sardioque (4)

(3) *Salpichirri* significa «salero, gracia», según el VA.
(4) *Sardioque* es «salero» en germanía.

b) LOCUCIONES.-

CON SU SAL Y PIMIENTA. Con intención de zaherir. A mucha costa, con dificultad. Con cierto donaire y gracia picante.

A SAL SEPA.- Equivale a un deseo de que suceda bien una cosa. Ejemplo: ¿Dices que te casas pronto? ¡A sal sepa! (VA).

ECHAR LA SAL EN LA MOLLERA. Dejarlo patidifuso. Ejemplo: Con las explicaciones que quiso darnos, a todos nos *echó la sal en la mollera.* (VA).

HACER SAL Y AGUA. Hablando de los bienes y riquezas, gastarse en breve tiempo. Reducirse a nada. Ejemplo: ¿Tú ves que tenía un gran capital? Pues en tres años *lo hizo sal y agua.* (VA).

NO LLEGAR LA SAL AL GUISADO. Andar si alcanza no llega. Ejemplo: Yo creí que estaba mejor de dinero, pero al pobre *no le llega la sal al guisado.* (VA).

TENER LA SAL POR ARROBAS. Ser muy gracioso. Ejemplo: Además de ser tan guapa, *tiene la sal por arrobas.* (VA).

SAL GORDA. Humor picante y chabacano. (DAE).

Apéndice II
BREVE ANTOLOGÍA LITERARIA

La *sal* y las *salinas* suscitan todo un mundo de sugerencias estéticas y simbólicas. Tenemos, por ejemplo, la *sal* como símbolo de la gracia, pero también de la gracia sobrenatural. Y así aparece en la liturgia de la Iglesia y son frecuentes las alusiones metafóricas en el Evangelio.

Y al lado de todo esto, una bien ganada fama literaria, con muchísimos ejemplos que podríamos traer a la atención del lector. Hemos espigado algunas alusiones literarias, especialmente poéticas, porque no nos ha parecido mal incluirlas en este trabajo sobre las *salinas*.

SALINERO

... Y ya estarán los esteros
rezumando azul del mar.
¡Dejadme ser, salineros,
granito de salinar!

¿Qué bien a la madrugada,
correr en las vagonetas,
llenas de nieve salada,
hacia las blancas casetas!

Dejo de ser marinero,
madre, por ser salinero.

RAFAEL ALBERTI

SALINAS DE SAN FERNANDO

¡Salinas de San Fernando!
¡Agua quieta en los esteros!
¡Cómo huele a yodo cuándo
se van las charcas secando
con los calores primeros!

¡Y qué clara sinfonía,
esplendorosa y triunfal,

la del blancor de la sal
y el azul del mediodía!

El aire lleva mezclado
un calor abochornado
y una clara transparencia.
Un no sé qué de pecado
y un no sé qué de inocencia.

El agua quieta se encharca
en el estero dormido.
El viento sueña escondido
en la vela de una barca...

Con los calores primeros
todo se va amodorrando.
Tiene el aire tibio y blanco,
inmóviles los veleros...

¡Salinas de San Fernando!
¡Agua quieta en los esteros!

JOSÉ MARÍA PEMÁN

EL ÁNGEL DE LOS OJOS MALOS

SALINERO.
Llenos los ojos de orzuelos.

Me los lavaré de pronto
porque tardando no puedo.
Se me enredan con salitre
de mis pestañas, los dedos.
Me los lavaré, descuida,
al alba de los esteros,
con un pocillo de loza
y algodones marineros.

No quiero quedarme así.
La verdad, que no lo quiero.
En mitad de las salinas
mirando lo que no veo.

JESÚS DE LAS CUEVAS

PESCADO A LA TEJA

Ay, levante de Cádiz: salinero
descalzo por la arena: sin sombrero
de nubes, ni corbata.

Corre, vuela, evapora, le arrebata
la sal ferruginosa y escarlata
al agua mansa, y queda en el estero
la propina rumbosa de una lisa de plata.

La lisa con sabor de luz y cántico,
leve como son leves en el aire las velas.
¡El que come una lisa cruza todo el Altántico
y llega a un «nuevo mundo» con sus tres carabelas!

Oh, *pescado a la teja:* alivio de pesares:
sueño del paladar, gracia y consuelo:
¡Comerte en Las Albinas con vino de este suelo
es comer luz y plata robadas de los mares
sobre tejas robadas del tejado del cielo!

JOSÉ MARÍA PEMÁN

Espejo del sur de España,
San Fernando mira al cielo
y canta, por alegrías,
a toda vela, diciendo
que la gracia tiene trono
en la sal de los esteros.
.....
¡Qué sal, San Fernando mío,
de tanto sazonamiento!
Salta la mar y pregunta
por su blanco más perfecto.
¡Y San Fernando le dice
que la sal de sus esteros!
Sueña la ola rompiéndose
en la escollera diciendo
que dónde tiene la espuma
un blanco de más reflejos.
¡Y San Fernando le dice
que en la sal de sus esteros!
Los ojos de las mujeres
—pozos del blanco más bello—

preguntan que dónde está
el mejor blanco del cielo.
¡Y les dice San Fernando
que en la sal de sus esteros!
Dicen las torres, de pie
en sus blancos campaneros:
¿Dónde puede haber un blanco
para blanquear el nuestro?
Y San Fernando les dice
que en la sal de sus esteros.

FRANCISCO MONTERO GALVACHE

NOCHE DE LEVANTE EN CALMA

Drama en cuatro actos de JOSÉ MARÍA PEMÁN.

«En homenaje y loor de la Andalucía Baja, marinera y *salinera,* madre de tantas finuras espirituales, fue escrito este drama».

Su PRIMER ACTO se desarrolla en la *Salina* de Caño Angosto, cerca de San Fernando. *Paisaje de salinas: esteros* de agua azul, *pirámides de sal.* Mucha luz.

/•/•/•/

Fragmentos de la obra:

PEDRO LUIS: Parecen que andan luchando
sal y cal, entre las dos,
a ver cuál gana, por blanca,
un premio que ha puesto el sol.
.....
Para el primer desestero
de septiembre, acaso yo
seré *capataz.*
.....

.....

SOLEDAD: ¿No es lo mismo una *salina* que un cortijo?

MANUEL: No es igual:
que a sacos mides la harina
y a puñaditos la *sal.*
La *sal* le da algo especial
al cante: es como la risa
del sentimiento y la idea.
Donde no llega la brisa
del mar, el cante flaquea.
Por arriba, no es que sea
bueno o malo: es que el cantar
tiene otro modo de hablar...
Por los llanos de Caulina
ya empieza la gracia fina
porque ya se siente el mar.

.....

MANUEL: Sorbe el beso del calor
el agua quieta y en calma;
queda la *sal,* que es el alma;
lo demás se hace vapor.

CANTO A ANDALUCÍA

Cádiz, *salada claridad;* Granada
agua oculta que llora.
Romana y mora, Córdoba callada.
Málaga cantaora.
Almería dorada.
Plateado Jaén. Huelva a la orilla
de las tres carabelas.
Y Sevilla.

MANUEL MACHADO

Flor del Sur. Niña de cal.
Piropo de Andalucía.
Cádiz... Velero de sal
por el mar de la alegría.

ANTONIO MURCIANO

Entre salinares rosas
y jardinillos de agua
hay un camino, camino
de San Fernando a Chiclana.

(De «Falsetas de la bahía»).

Cádiz, niña de la mar,
Cádiz de mármol y brisa.
El mar tan cerca que cubre
de azul y sal tus esquinas.
.....
Su cuerpo moreno y fino
bailando entre las salinas.
.....

(De «Romance de Cádiz»).

JOAQUÍN ROMERO MURUBE

.....
Viene pelando
el vientecillo de las salinas
de San Fernando.
.....

(De «La taberna de los 3 reyes»).

JOSÉ CARLOS DE LUNA

Suenan por la Isla nombres
más que artesanos, angélicos.
Hormiguillas, vaciadores,
cargadores, montoneros,
aupando la sal dormida
de puro y salobre sueño,
de la que son, por la Isla,
blanquísimos costaleros.

FRANCISCO MONTERO GALVACHE

Tú tienes muy poca *sá*.
Corre y vete a las *salinas*
que te la acaben de echá.

A Roma se va por bulas,
por tabaco a Gibraltar,
por manzanilla a Sanlúcar
y a Cádiz se va por *sal*.

Salinas de San Fernando,
montañas de plata y *sá*,
cuando mi niña va andando
yo le brindo este cantá.

POPULAR

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

— ACADEMIA ESPAÑOLA, R., *Diccionario de la lengua española*. Madrid, Espasa-Calpe, 20.ª ed. 1984, 2 vol.

— ALBERTI, R., *Del mar de Cádiz*. Prólogo y selección de José Luis Tejada. Fundación Municipal de Cultura, El Puerto de Santa María, 1981.

— ALCALÁ VENCESLADA, A., *Vocabulario andaluz*. Madrid, Gredos, 1980.

— BADURA, B., *Sociología de la comunicación*. Barcelona, Ariel, 1979.

— BARRAGÁN MUÑOZ, J.J., *Aprovechamientos marinos en los terrenos inundables de la Bahía de Cádiz*. Diputación Provincial de Cádiz, 1983.

— CABALLERO BONALD, J.M., *Cádiz, Jerez y los Puertos*. Barcelona, Noguer, 1963.

— CARRASCO MORENO, M.L., CERRO BALEATO, R.M., ORTEGA GALLEGO, M.D., y RODRIGUEZ LUZZY, E., *Acercamiento al habla de Gallineras (San Fernando)*. Universidad de Cádiz, curso 82-83, inédito.

— CASARES, J., *Diccionario ideológico de la lengua española*. Barcelona, Gustavo Gili, 1975.

— COROMINAS, J. y PASCUAL J.A., *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid, Gredos, 1980.

— COSERIU, E., *Principios de semántica estructural*. Madrid, Gredos, 1977.

— GONZÁLEZ CLIMENT, A., *Antología de la poesía flamenca*. Madrid, Escelicer, 1961.

— HERNÁNDEZ GUERRERO, J.A. *Platero. (1948-1954). Historia, antología e índices de una revista literaria gaditana*. Cádiz, Fundación Municipal de Cultura, 1984.

— LÁZARO CARRETER, F., *Diccionario de términos filológicos*. Madrid Gredos, 1968.

— LEÓN, V., *Diccionario de argot español*. Madrid, Alianza Editorial, 1980.

— MACHADO, M., *El mal poema y otros versos*. Granada, Biblioteca de la Cultura Andaluza, 1984.

— MOLINER, M., *Diccionario de uso del español*. Madrid, Gredos, 1975, 2 vol.

— MONTERO GALVACHE, F., *Cantando mi provincia. Discursos y pregones por tierras gaditanas*. Cádiz, Diputación Provincial, 1975.

— PAYÁN SOTOMAYOR, P.M., *El ángel y el duende de Cádiz*. Conferencia pronunciada en la recepción como miembro del Ateneo Gaditano el 6 de mayo de 1985. Inédita.

— PAYÁN SOTOMAYOR, P.M., *El léxico de las salinas*. Texto del discurso de ingreso en la Academia de San Romualdo. Selecciones Erythia, San Fernando, 1986.

— PAYÁN SOTOMAYOR, P.M., *El habla de Cádiz*. Cádiz, Fundación Municipal de Cultura, 4.ª ed. 1987.

— PEMÁN, J.M.ª, *Noche de levante en calma y Julieta y Romeo*. Madrid, Col. Austral, Espasa-Calpe, 4.ª ed. 1957.

— PEMÁN, J.M.ª, *Obras selectas, inéditas y vedadas. II: Poesía*. Barcelona, Dopesa, 1972.

— TRUJILLO, R., «El lenguaje de la técnica» en *Doce ensayos sobre el lenguaje*. Madrid, Fundación Juan March, 1974.

— VARIOS, *Guía turística de Cádiz y provincia*. Madrid, Iniciativas Turísticas Españolas, 1966.

— ZOIDO NARANJO, F., *Bahía de Cádiz. Bases para la coordinación del planteamiento urbanístico*. Cádiz, Diputación Provincial, 1982.

INDICE

INTRODUCCIÓN 5

Capítulo I
EL PAISAJE SALINERO 9

Capítulo II
ESTUDIO DEL LÉXICO 15

Capítulo III
SISTEMATIZACIÓN 39

Apéndice I
TÉRMINOS Y LOCUCIONES RELACIONADOS CON LA SAL 45

Apéndice II
BREVE ANTOLOGÍA LITERARIA 51

BIBLIOGRAFÍA 61

FDM
811
PAY
lex